INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA

"Que la prioridad sea lo nuestro"

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

NOTIFICACION

Asunción, 7 de marzo de 2014

Señores
GL VENTAS Y SERVICIOS
PRESENTE

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la **"Adquisición de elementos de limpieza – Ad referéndum"**, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma **ALFA DISTRIBUIDORA**, por un monto total de **Gs. 4.701.000.-(guaraníes cuatro millones setecientos un mil ,)**, según Resolución de la Presidencia del Instituto Paraguayo de Artesanía N° 056/14 de fecha 3 de marzo de año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° 04/2014.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

ANTONIO CANTERO MELGAREJO
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones

REPORTE DE TRANSMISION

7 MAR. 2014 13:21

SU LOGO : IPA
SU NÚMERO DE FAX : 526534

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 943672	7 MAR. 13:20	00'39	TRANS 01		OK

Recibido Jenny Ronchino

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA

"Que la prioridad sea lo nuestro"

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

NOTIFICACION

Asunción, 7 de marzo de 2014

Señores
GOLDEN TRADE S.R.L.
PRESENTE

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la **"Adquisición de elementos de limpieza – Ad referéndum"**, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma **ALFA DISTRIBUIDORA**, por un monto total de **Gs. 4.701.000.-(guaraníes cuatro millones setecientos un mil ,)**, según Resolución de la Presidencia del Instituto Paraguayo de Artesanía N° 056/14 de fecha 3 de marzo de año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° 04/2014.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA
Comité de Evaluación

ANTONIO CANTERO MELGAREJO
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones

REPORTE DE TRANSMISION

7 MAR. 2014 13:28

SU LOGO : IPA
SU NÚMERO DE FAX : 526534

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 441661	7 MAR. 13:27	00'39	TRANS 01		OK

Recibido Jorge Romero –

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA

"Que la prioridad sea lo nuestro"

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

NOTIFICACION

Asunción, 7 de marzo de 2014

Señores
C.N COMERCIAL IMPORT
PRESENTE

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la **"Adquisición de elementos de limpieza – Ad referéndum"**, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma **ALFA DISTRIBUIDORA**, por un monto total de **Gs. 4.701.000.-(guaraníes cuatro millones setecientos un mil ,)**, según Resolución de la Presidencia del Instituto Paraguayo de Artesanía N° 056/14 de fecha 3 de marzo de año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° 04/2014.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

ANTONIO CANTERO MELGAREJO
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones

REPORTE DE TRANSMISION

7 MAR. 2014 13:13

Recibido Pedro Cabañas

SU LOGO : IPA
SU NÚMERO DE FAX : 526534

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 310789	7 MAR. 13:13	00'41	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

NOTIFICACION

Asunción, 7 de marzo de 2014

Señores
JM DISTRIBUIDORA
PRESENTE

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la **"Adquisición de elementos de limpieza – Ad referéndum"**, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma **ALFA DISTRIBUIDORA**, por un monto total de **Gs. 4.701.000.-(guaraníes cuatro millones setecientos un mil ,)**, según Resolución de la Presidencia del Instituto Paraguayo de Artesanía N° 056/14 de fecha 3 de marzo de año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° 04/2014.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ANTONIO CANTERO MELGAREJO
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones

REPORTE DE TRANSMISION

7 MAR. 2014 13:16

SU LOGO : IPA
SU NÚMERO DE FAX : 526534

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO	*CODIGO
01	233968	7 MAR. 13:15	01'11	TRANS	00	ERROR DE COMUNICACION	43

*CODIGO = PARA USO DEL CENTRO DE SERVICIO SOLAMENTE

Recibido: Celia Medina

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA

"Que la prioridad sea lo nuestro"

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

NOTIFICACION

Asunción, 7 de marzo de 2014

Señores
ALFA DISTRIBUIDORA.
PRESENTE

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarle que su Empresa ha sido la adjudicada para la **"Adquisición de elementos de limpieza – Ad referéndum"** el cual se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, hasta cubrir el monto total de **Gs. 4.701.000.-(guaraníes cuatro millones setecientos un mil)**, según Resolución de la Presidencia del Instituto Paraguayo de Artesanía N° 056 /14 de fecha 3 de marzo de año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° 04/2014.

El oferente adjudicado deberá presentar en un plazo no mayor a 24 horas los siguientes documentos para la posterior firma del contrato:

A. Personas Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción jurídica expedida por la Dirección General de Registros Públicos.
- Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato por el 5% (cinco por ciento) del monto máximo del Contrato.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social
- Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

ANTONIO CANTERO MELGAREJO
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones

Recibio
Fatimaccabrera

REPORTE DE TRANSMISION

7 MAR. 2014 12:18

SU LOGO : IPA
SU NÚMERO DE FAX : 526534

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 900194	7 MAR. 12:14	03'44	TRANS 01		OK